



PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 06/2026.

BIENVENIDA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 Fracción I, 28 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y a efecto de iniciar los trabajos de la Primer Sesión Extraordinaria del mes de febrero a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno Licenciada María Edith Rosales Luna, se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presenta.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presenta.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presenta.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presenta.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presenta.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presenta.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presenta.
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presenta.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presenta.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presenta.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.